576

86

Ministerio de Justicia Culto
é Instrucción Pública

Asunción, Agosto 18 de 1905

Visto el acuerdo prestado por el Superior T. de Justicia, según comunica 17 del corriente;

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Art.º 1.º Nómbrase al Señor Manuel M. Contrera Juez de Paz de San Pedro del Paraná en reemplazo del Señor Basilio Rojas que renunció.

Art.º 2.º Dése las gracias al saliente por los servicios prestados

Art.º 3.º Comuníquese publíquese y dése al Registro Oficial.

Cayo

Cayo L. Casco